

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A.**

AZOGUES-ECUADOR

TELEFONO: 0992874432

De fecha 20 de Febrero del 2017.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar a los veinte días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, siendo a las 10h00, previa convocatoria através de la Prensa, tiene lugar la junta General Extraordinaria de accionistas de **compañía de transporte mixto del terminal terrestre Etcana S.A.** en su oficina ubicada en la sede de la sociedad sector Virgen pamba km 1 vía a Cuenca, El Sr. Juan Alberto Calle, Presidente de la Compañía declara instalada la Junta General Extraordinaria para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

2.-INFORME DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.

3.-CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016.

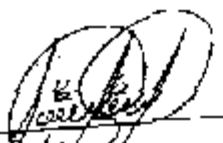
PUNTO UNO.- El Sr. Gerente manifiesta que existe el setenta y uno punto cincuenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado por lo tanto exista el Quorum Reglamentario y se da paso al siguiente punto.


PUNTO DOS.- El Sr. Presidente, Juan Alberto Calle, toma la palabra y manifiesta que va a dar lectura al al informe correspondiente al periodo 2016 y y les da a conocer a los Accionistas las actividades económicas realizadas por la COMPAÑÍA, y demostrando su total transparencia, informa que se encuentran al día en todas sus obligaciones que tiene que cumplir, agradece a la Directiva y Accionistas en general por todas las facilidades y apoyo brindados, se adjunta informe. **INFORME DE GERENTE.-** El Sr. Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A. expresa que luego de haber realizado el análisis respectivo de los movimientos económicos de la Compañía, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el País. El Sr. Gerente también menciona la importancia de seguir con el Asesoramiento Contable y Tributario brindado por la Contadora de la Compañía y así de esta manera las actividades se desarrollen como hasta hoy con total normalidad y dando cumplimiento a la ley Tributaria. Finaliza su intervención agradeciendo a los Accionistas por su confianza depositada hacia el y el apoyo brindado. **INFORME COMISARIO.-** Toma la palabra el Sr. Jorge Medardo Rea Comisario de la Compañía y da lectura al Informe correspondiente al periodo 2016 y comunica a los Accionistas que luego de analizar todos los movimientos y actividades económicas realizadas por la Compañía, y demostrando total transparencia, el Sr,

Comisario sugiere a la Asamblea que se apruebe el Balance ya que el mismo esta apegado a las Normas contables y de general aceptación, para terminar su intervención agradece a los administradores y Accionistas por todo el apoyo brindado, se adjunta informe.

PUNTO TRES.- Todos los Accionistas presentes en la Junta General Extraordinaria luego de escuchar el informe del Presidente, Gerente y Comisario realizan algunas preguntas y despejan inquietudes relacionadas con la actividad económica de la Compañía y por unanimidad y sin ninguna otra observación al respecto aprueban el Balance Y Estados Financieros de la Compañía. El Sr. Presidente agradece por la presencia de los asistentes y.

Sin tener más que tratar se da por terminado la sesión a las 11h35 para constancia firma.


Sr. Rivel Gonzalez López
GERENTE-SECRETARIO
DE CIA. ETCANA S.A


Sr. Juan Alberto Calle.
PRESIDENTE
DE CIA ETCANA S.A

